

RESOLUCION N° 535 / 2014

VISTO:

El pedido de equivalencias con materias aprobadas en la Universidad de Tübingen, Alemania, elevado por la alumna Constanza Martí (DNI N° 35.258.142);

Y CONSIDERANDO:

Que la alumna Martí ha realizado estudios en la citada Universidad en el marco del Programa Cuarto Centenario, durante el primer semestre del año 2014;

Que ha dictaminado la Comisión integrada conforme las disposiciones de la Ordenanza HCD N° 455/2007; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder la siguiente equivalencia total a la alumna Constanza Martí (DNI N° 35.258.142) con la materia aprobada en la Universidad de Tübingen, Alemania:

- Optativa-Extranjero, con nota siete (7) en la carrera de Contador Público por "Negocios Internacionales".

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

rv



Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas